

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

COTELAR CIA. LTDA.			
BALANCE GENERAL			
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017			
(Expresado en U.S. dólares)			
		Al 31 de diciembre de	
	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	1	11.670	46.107
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	2	10.543	6.377
Inventarios	3	-	0
Activos por impuestos corrientes	4	8.025	7.862
Otros activos corrientes	5	-	0
Total activos corrientes		30.239	60.346
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedad, planta y equipo	6	2.067	2.069
Activos intangibles	7	-	0
Otros activos no corrientes	8	-	0
Total activos no corrientes		2.067	2.069
TOTAL ACTIVOS		32.306	62.415
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9	-	-
Pasivos por impuestos corrientes	10	446	728
Provisiones corrientes	11	293	377
Otros pasivos corrientes	12	5.366	35.178
Total pasivos corrientes		6.105	36.283
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones financieras no corrientes			
Obligaciones con Socios - Accionistas	13	10.165	10.165
Obligaciones por beneficios definidos	13	-	-
Total pasivos no corrientes		10.165	10.165
TOTAL PASIVOS		16.270	46.448
PATRIMONIO:			
Capital social	14	2.400	2.400
Aportes futuras capitalizaciones	14	-	-
Reservas	15	45.925	45.925
Resultados acumulados	15	(32.290)	(32.358)
Total patrimonio		16.036	15.967
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		32.306	62.415

COTELAR CIA. LTDA.			
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES			
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017			
(Expresado en U.S. dólares)			
		Al 31 de diciembre de	
	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
INGRESOS ORDINARIOS	13	9.160	9.534
COSTO DE VENTAS	14	-	-
UTILIDAD BRUTA		9.160	9.534
Gastos de administración	14	9.146	8.977
Gastos de ventas	14	-	46
Gastos financieros	14	35	83
Depreciaciones y amortizaciones	14	-	-
Participación trabajadores	14	15	64
Utilidad en venta de activos fijos	14	124	-
Otros ingresos ordinarios	14	-	-
Total gastos ingresos (gastos) ordinarios		9.320	9.170
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		88	364
Impuesto a la renta			
Corriente	14	19	345
Diferido		-	-
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO		68	19

COTELAR CIA. LTDA.**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, NETO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

(en miles de U.S. dólares)

		Aportes				Adopción			
	Capital	futura	Reserva	Reserva	Reserva	NIIF PARA	Resultados	Resultados	
	<u>Social</u>	<u>capitalización</u>	<u>Legal</u>	<u>Facultativa</u>	<u>Capital</u>	<u>Primera vez</u>	<u>acumulados</u>	<u>Ejercicio</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016	2400,00	0,00	72,79	66,28	45786,28	-6339,71	-26037,17	18,72	15967,19
Transferencia cuentas de patrimonio							18,72	-18,72	0,00
Reclasificación Cuentas									0,00
Aportes Socios Futura Capitalización									0,00
Transferencia a reserva legal									0,00
Dividendos pagados									0,00
Utilidad (pérdida) del año								68,41	68,41
Saldos al 31 de diciembre de 2017	2400,00	0,00	72,79	66,28	45786,28	-6339,71	-26018,45	68,41	16035,60

COTELAR CIA. LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Recibido de clientes	9.160,00	9.534,00
Pagos a proveedores y a empleados	-43.525,51	-36.512,39
Intereses pagados	-34,62	-83,16
Impuesto a la renta	0,00	0,00
Otras Entradas / Salidas	0,00	0,00
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación	-34.400,13	45.963,23
FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	-237,00	0,00
Adquisición de activos intangibles	0,00	0,00
Venta de propiedades, planta y equipo	200,00	0,00
Importes procedentes de otros activos a largo plazo	0,00	0,00
Otras Entradas / Salidas	0,00	0,00
Flujo neto de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de inversión	-37,00	0,00
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Aportes en Efectivo Aumento Capital	0,00	0,00
Préstamos y otros pasivos financieros	0,00	0,00
Dividendos pagados a los propietarios	0,00	0,00
Otras Entradas / Salidas	0,00	0,00
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	0,00	0,00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo	-34.437,13	45.963,23
Saldos al comienzo del año	46.107,46	144,23
SALDOS AL FIN DEL AÑO	11.670,33	46.107,46

1. INFORMACIÓN GENERAL

COTELAR CIA. LTDA., es una compañía de nacionalidad ecuatoriana. El objeto social principal de COTELAR CIA. LTDA., es la producción y comercialización de Prendas de Vestir principalmente Chompas.

COTELAR CIA. LTDA., prepara sus estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 BASES DE PRESENTACION

Bases de presentación y revelación.- Los estados financieros adjuntos de COTELAR CIA. LTDA., comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y 31 de diciembre del 2017, los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2017 y sus respectivas notas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES y surgen de los registros contables de COTELAR CIA. LTDA., que son presentados en la moneda funcional en el Ecuador (dólar estadounidense).

Cumplimiento estricto.- Los estados financieros presentados por COTELAR CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2016 y al 31 de diciembre del 2017, han sido preparados especialmente para ser utilizados por la administración de COTELAR CIA. LTDA.

La NIIF para PYMES SECCIÓN 35 requiere que una entidad, al preparar los estados financieros de apertura que sirvan como punto de partida para su contabilidad según las NIIF para PYMES, cumplan con cada una de las NIIF para PYMES vigentes al final del primer período sobre el que se informa, por esta razón se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros las cuales han sido aplicadas de manera uniforme a todos los estados financieros presentados.

2.2. JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

Ciertos saldos incluidos en los estados financieros involucran el uso de juicios y estimaciones en la aplicación de las políticas contables. Estos juicios y estimaciones se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales, pero se ha aplicado la mejor estimación y criterio para su reconocimiento.

Juicios:

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, la gerencia ha utilizado los siguientes juicios, aparte de aquellos que implican estimaciones, que tiene un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros:

Estimados y supuestos

Los principales supuestos en relación con hechos futuros y otras fuentes de las estimaciones propensas a variaciones a la fecha de los estados financieros y que por su naturaleza pueden causar ajustes a las cifras de los activos y pasivos en los estados financieros del próximo año, se presentan a continuación:

Deterioro de propiedad, planta y equipo

COTELAR CIA. LTDA., estima que no existen indicios de deterioro para ninguno de sus activos que componen la propiedad, planta y equipo a la fecha de los estados financieros. Sobre una base anual, y cuando se detecta la existencia de algún indicio de deterioro, COTELAR CIA. LTDA., efectúa las respectivas evaluaciones y comparaciones necesarias para determinar el importe recuperable de los activos.

Activos por impuesto a la renta diferido

Los activos por impuesto a la renta diferido han sido reconocidos considerando que existe una probabilidad razonable de su realización a través de su aplicación a utilidades fiscales futuras derivado de la tendencia histórica de los resultados de la Compañía.

Vida útil y valor residual de activos

COTELAR CIA. LTDA., revisa la vida útil estimada y el valor residual de los activos de forma anual considerando que estos importes no son definitivos y únicamente representan el patrón esperado de uso de los activos en el tiempo.

2.3 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias de libre disponibilidad. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

2.4 INVENTARIOS Y COSTO DE VENTAS

Los inventarios se encuentran medidos al menor entre el costo y su valor neto de realización (VNR). Este importe representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para su venta.

Los rubros que componen los inventarios se encuentran valuados a su costo promedio ponderado de adquisición.

Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia (caducidad, rotación, medición), la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta y registrada en los resultados del ejercicio.

El costo de ventas representa el costo de los inventarios al momento de la venta, expresado en dólares americanos al cierre del ejercicio.

2.5 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Reconocimiento.- Se reconoce como propiedad, planta y equipo a aquellos activos que se encuentran para su uso en las áreas de producción, ventas y administración, prestación del servicio o para arrendar a terceros y su vida útil sea superior a un año. En cuanto a la política monetaria, COTELAR CIA. LTDA., evaluará un monto razonable para los activos adquiridos en grupo o en conjunto observando su importancia relativa y expectativa de uso.

Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de propiedad, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de la propiedad, planta y equipo comprenderán los desembolsos realizados por concepto de la adquisición, deduciendo cualquier tipo de descuento, e incluirá todos los costos necesarios para dejar al activo en las condiciones necesarias para ser utilizados.

En caso de que se construya una propiedad, planta y equipo, se deberá considerar los costos de mano de obra, materiales, honorarios a técnicos y todos los costos directamente relacionados a la construcción del bien.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados, así como los costos que representen las obligaciones por desmantelamiento y reparación.

Medición posterior al reconocimiento: Posterior al reconocimiento inicial, los componentes de la propiedad, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cuando un elemento significativo de la propiedad, planta y equipo requiere ser reemplazado, éste es dado de baja reconociendo su efecto en resultados y se reconoce como activo el nuevo componente de propiedad, planta y equipo.

Método de depreciación, vidas útiles y valor residual.- El costo (o valor revaluado según el caso) de propiedades, planta y equipo se deprecia aplicando el método de línea recta. En forma general, la vida útil, el valor residual y el método de depreciación para un bien no son definitivos, debiéndoselos tomar únicamente como guía de un promedio normal y razonable de la utilización de los bienes, por lo tanto son revisados al final de cada período sobre el que se informa, reconociendo cualquier cambio en su importe como una estimación contable.

Las vidas útiles para cada grupo significativo de activos se presentan en el siguiente detalle:

<u>Grupo de activos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios Adecuaciones	20 - 30
Vehículos	5 - 8
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3 - 5
Maquinaria	10-15

Baja de propiedad, planta y equipo.- La propiedad, planta y equipo puede darse de baja por diferentes circunstancias: venta, obsolescencia o desuso, daño irreparable, sustitución por mejora, siniestro, hurto o caso fortuito. La utilidad o pérdida ocasionada en la baja por retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo equivale a la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción y se incluye en el resultado del periodo. Las ganancias no se clasificarán como ingresos operacionales sino como utilidad en venta de activos fijos.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas (cuando aplique).

Deterioro.- Al final de cada período, COTELAR CIA. LTDA., evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicio de deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

2.6 IMPUESTOS

El gasto por impuesto a las utilidades de cada período recoge tanto el impuesto a la renta como los impuestos diferidos. Los activos y pasivos tributarios para el ejercicio actual y ejercicios anteriores son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias.

Impuesto corriente.- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad imponible registrada durante el año o en base al anticipo mínimo de acuerdo a la normativa tributaria vigente, La utilidad imponible difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles.

Tarifa impuesto a la renta año 2017 y sucesivos.- De conformidad con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones promulgado en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 de fecha diciembre 29 de 2011, se incluye entre otros aspectos tributarios la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

Impuestos diferidos.- El impuesto diferido es presentado usando el método del pasivo sobre diferencias temporales a la fecha del balance general entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores libro

para propósitos de reporte financiero. Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporales deducibles, pérdidas tributarias a compensar, entre otras, en la medida en que sea probable recuperar dichos importes con la utilidad imponible contra las cuales las diferencias temporales deducibles pueden ser utilizadas. Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos generalmente para todas las diferencias temporales imponibles

En general, los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

2.7 PROVISIONES

Las provisiones son reconocidas cuando COTELAR CIA. LTDA., tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación y es altamente probable que se tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación.

El importe sobre el cual se debe registrar la provisión debe ser la mejor estimación que represente el monto necesario para cancelar la obligación al término de cada período, considerando todos los riesgos y las incertidumbres inherentes. La provisión se mide aplicando el valor presente de los flujos de fondos que se esperan incurrir al momento de su cancelación.

2.8 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Obligaciones por beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio.- El importe de las obligaciones por beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, realizado por un profesional independiente (actuario).

Las ganancias o pérdidas actuariales que puedan surgir de los cambios en las hipótesis actuariales aplicadas por el actuario se reconocen inmediatamente en los resultados del año.

El importe de las obligaciones de beneficios definidos es reconocido en los resultados del ejercicio hasta que el trabajador adquiera su derecho a aplicar a dichos beneficios, en cuyas circunstancias se realizará el pago contra la provisión constituida para el efecto.

Participación a trabajadores.- COTELAR CIA. LTDA., reconoce un pasivo y un gasto producto de la participación de los trabajadores en las utilidades de COTELAR CIA. LTDA., en cada año. El importe de este beneficio se calcula directamente de la utilidad contable antes de impuestos en apego a la normativa del Código de Trabajo y disposiciones complementarias. El porcentaje para el cálculo equivale al 15% de la utilidad contable. Adicionalmente se considera la compensación del salario digno.

Vacaciones (ausencias remuneradas).- COTELAR CIA. LTDA., registra un pasivo y un gasto para reconocer la provisión de las vacaciones de sus trabajadores considerando el tiempo de la prestación de su servicio el final del período. Este beneficio se liquida contra la provisión constituida para el efecto al momento en que el trabajador goza de su derecho a tomar sus vacaciones.

2.9 INGRESOS

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, considerando el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que COTELAR CIA. LTDA. pueda otorgar.

Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.- Los ingresos ordinarios provenientes de la venta de bienes son reconocidos por COTELAR CIA. LTDA., cuando la entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, esto implica que la entidad ya no controla, no administra, ni retiene el bien. Adicionalmente, se espera obtener beneficios económicos de la transacción y el importe de estos beneficios, así como el de los costos incurridos en la transacción, se puede medir de forma fiable.

2.10 COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran sobre la base del costo. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos en función de su devengamiento.

2.11 ACTIVOS FINANCIEROS

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.- Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, los documentos y cuentas por cobrar son registrados por COTELAR CIA. LTDA., al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos una estimación por deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando los documentos y cuentas por cobrar son dados de baja o por deterioro, así como a través del proceso de amortización. El período de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 30 días.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Deterioro de activos financieros al costo.- El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

Baja de un activo financiero.- Los activos financieros son dados de baja por COTELAR CIA. LTDA., cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando

reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, al Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

2.12 PASIVOS FINANCIEROS

Pasivos financieros medidos al costo amortizado.- Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Préstamos.- Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.- Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 30 días.

COTELAR CIA. LTDA., tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se liquiden de conformidad con los términos crediticios preacordados.

Baja de un pasivo financiero.- Los pasivos financieros son dados de baja por COTELAR CIA. LTDA., cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, COTELAR CIA. LTDA., cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

A. Las principales excepciones obligatorias, en su caso, son las siguientes:

a) Estimaciones.- Las estimaciones de una entidad realizadas según las NIIF PARA PYMES, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueron erróneas.

Esta exención también se aplica a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF PARA PYMES.

COTELAR CIA. LTDA., no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (1 de enero del 2011) ni para el primer período comparativo (31 de diciembre del 2011).

b) Baja en cuentas de activos financieros y pasivos financieros.- Excepto por lo permitido en el párrafo 35.9, una entidad que adopta por primera vez las NIIF PARA PYMES aplicará los requerimientos de baja en cuentas de la NIIF PARA PYMES de forma prospectiva, para las transacciones que tengan lugar a partir de la fecha de transición a las NIIF PARA PYMES. Por ejemplo, si una entidad que adopta por primera vez las NIIF PARA PYMES diese de baja en cuentas activos financieros que no sean derivados o pasivos financieros que no sean derivados de acuerdo con sus PCGA anteriores, como resultado de una transacción que tuvo lugar antes de la fecha de transición a las NIIF PARA PYMES no reconocerá esos activos y pasivos de acuerdo con las NIIF PARA PYMES (a menos que cumplan los requisitos para su reconocimiento como consecuencia de una transacción o suceso posterior).

Esta exención también se aplica a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF PARA PYMES.

Para COTELAR CIA. LTDA., no es aplicable la exención señalada precedentemente debido a que la misma no cuenta con activos y pasivos financieros que en determinados casos se debieron dar de baja conforme los respectivos análisis realizados por la compañía.

La empresa en mención si aplicó esta excepción obligatoria en el reconocimiento inicial de sus activos y pasivos financieros por efectos de aplicación a NIIF PARA PYMES´.

B. Dentro de las principales exenciones optativas aplicadas por COTELAR CIA. LTDA. se pueden mencionar las siguientes:

a) Uso del valor razonable como costo atribuido - La entidad podrá optar, en la fecha de transición a las NIIF PARA PYMES, por la medición de una partida de propiedades, planta y equipo por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha.

La entidad que adopta por primera vez las NIIF PARA PYMES podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de propiedades, planta y equipo, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

(a) al valor razonable; o

(b) al costo, o al costo depreciado según las NIIF PARA PYMES, ajustado para reflejar, por ejemplo, cambios en un índice de precios general o específico.

COTELAR CIA. LTDA., utilizó el valor histórico como costo atribuido de la propiedad, planta y equipo en la fecha de transición a NIIF PARA PYMES

b) Beneficios a los empleados.- Según la Sección 28 Beneficios a los Empleados, una entidad puede optar por la aplicación del enfoque de la “banda de fluctuación”, según el cual no se reconocen algunas pérdidas y ganancias actuariales. La aplicación retroactiva de este enfoque requerirá que una entidad separe la porción reconocida y la porción por reconocer, de las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha de transición a las NIIF PARA PYMES. No obstante, una entidad que adopta por primera vez las NIIF PARA PYMES puede optar por reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición a las NIIF PARA PYMES, incluso si utilizase el enfoque de la banda de

fluctuación para tratar las pérdidas y ganancias actuariales posteriores. Si una entidad que adopta por primera vez las NIIF PARA PYMES utilizara esta opción, la aplicará a todos los planes.

COTELAR CIA. LTDA., no aplicará el “Método de la Banda de Fluctuación” para reconocer una ganancia o pérdida actuarial ya que aplicará el método de reconocimiento inmediato permitido por la Sección 28, es decir, aplicará el reconocimiento inmediato en los resultados del período cualquier importe generado por una ganancia o pérdida actuarial producida a consecuencia de los cambios en las diferentes variables estadísticas aplicadas en el cálculo actuarial.

c) Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente - La exención de la NIIF PARA PYMES permite que en base a los hechos y circunstancias que existan en la fecha de transición a las NIIF PARA PYMES, COTELAR CIA. LTDA., realice la designación de sus instrumentos financieros reconocidos previamente de la siguiente manera:

- Un pasivo financiero (siempre que cumpla ciertos criterios) sea designado como un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.
- Un activo financiero sea medido como a valor razonable con cambios en resultados.
- Una inversión en un instrumento de patrimonio medida a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Adicionalmente, la NIIF PARA PYMES establece que si para COTELAR CIA. LTDA., es impracticable aplicar retroactivamente el método del interés efectivo o los requerimientos de deterioro de valor de los activos financieros, el valor razonable del activo financiero a la fecha de la transición a las NIIF PARA PYMES será el nuevo costo amortizado de ese activo financiero.

Esta exención no es aplicable para COTELAR CIA. LTDA.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre se registran saldos y/o movimientos en el efectivo y sus equivalentes, así:

COTELAR CIA. LTDA.		
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		
	Nota 1	
	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
	(en U.S. Dólares)	
Caja Chica Fábrica	-	-
Fondo Tesorería	-	-
Caja General	-	-
Bancos	11.670,33	46.107,46
Total	11.670,33	46.107,46

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se componen de lo siguiente:

COTELAR CIA. LTDA.		
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR		
	Nota 2	
	Al 31 de diciembre de	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. Dólares)	
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes locales	4.714,57	188,07
Subtotal	4.714,57	188,07
Otras cuentas por cobrar		
Empleados	-	-
Otros	-	-
Relacionadas	5.828,76	6.188,76
Total	<u>10.543,33</u>	<u>6.376,83</u>

Los plazos de vencimiento de las cuentas por cobrar se extienden hasta 30 días contados a partir de la fecha de emisión de las respectivas facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, no generan intereses excepto intereses de mora y son recuperables en la moneda de funcional de los estados financieros.

La gerencia de COTELAR CIA. LTDA., considera que el importe en libros de las cuentas por cobrar de comerciales y otras cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

5. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, no se registran saldos en Inventarios:

COTELAR CIA. LTDA.		
INVENTARIOS		
	Nota 3	
	Al 31 de diciembre de	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. Dólares)	
Materia Prima	-	-
Productos Terminados	-	-
Mercaderías en Tránsito	-	-
Total	-	-

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre, comprenden:

COTELAR CIA. LTDA.		
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		
	Nota 4	
	Al 31 de diciembre de	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. Dólares)	
Activos por impuestos corriente:		
IVA en Retenciones	-	-
IVA en adquisiciones	-	-
Retenciones en la fuente Corriente	183,20	-
Retenciones en la fuente Años Anteriores	7.842,26	7.861,56
Total	<u>8.025,46</u>	<u>7.861,56</u>
Total, Neto	<u>8.025,46</u>	<u>7.861,56</u>

COTELAR CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2016 y 2017, para medir sus activos y pasivos por impuestos diferidos utilizó la tarifa de impuesto a la renta del 22% promedio.

COTELAR CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2016 y 2017, para medir sus activos y pasivos por impuestos diferidos utilizó la tarifa de impuesto a la renta que efectivamente espera liquidar o compensar en el período correspondiente.

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, comprenden:

COTELAR CIA. LTDA.		
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		
	Nota 5	
	Al 31 de diciembre de	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. Dólares)	
Costo	56.955,09	56.794,12
(-) Depreciación acumulada	54.888,59	54.725,09
Deterioro acumulado		
Total	2.066,50	2.069,03
Clasificación:		
Adecuaciones mejoras	-	-
Instalaciones	12.514,12	12.514,12
Edificios	-	-
Maquinarias y equipos	35.679,24	35.518,27
Propiedad planta y equipo en montaje	-	-
Vehiculos, equipos de transporte y camionero movil	-	-
Equipos de transporte	-	-
Muebles de oficina	3.498,13	3.498,13
Equipos de oficina	5.263,60	5.263,60
Equipos de computacion	-	-
Obras en proceso	-	-
Total	56.955,09	56.794,12

8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

COTELAR CIA. LTDA.		
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
	Nota 6	
	Al 31 de diciembre de	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. Dólares)	
Proveedores locales	-	-
Proveedores locales (Sobregiro bancos)	-	-
Otros	-	-
Total	-	-

9. IMPUESTOS

IMPUESTOS CORRIENTES

Impuestos corrientes.- Los pasivos por impuestos corrientes se resumen seguidamente:

COTELAR CIA. LTDA.		
PASIVOS IMPUESTOS CORRIENTES		
	Nota 7	
	Al 31 de diciembre de	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. Dólares)	
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta por pagar	-	-
Impuesto al Valor Agregado IVA por pagar	383,81	657,26
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	12,00	12,00
Retenciones en la fuente de IVA por pagar	50,40	58,80
Total	446,21	728,06

(1) La provisión para el impuesto a la renta conforme a disposiciones legales vigentes por los períodos que terminaron al 31 de diciembre del 2016 y 2017, se calcula a la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización respectivamente. Para el año 2017 la tarifa del impuesto a la renta será del 22%.

Impuesto a la renta reconocido en los resultados.- La conciliación entre la utilidad (pérdida) según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente al 31 de diciembre, es como sigue:

COTELAR CIA. LTDA.			
CONCILIACION TRIBUTARIA			
	<u>2017</u>		<u>2016</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	(en miles de U.S. dólares)		
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	87,71		364,03
(-) 100% Rentas y/o dividendos exentos			
(+) Gastos no deducibles	0,00		0,00
(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos			
(+) Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos			
(-) Amortización pérdidas tributarias de años anteriores (1)			
(-) Deducciones por leyes especiales			
(+) Ajuste por precios de transferencia			
(-) Deducción por incremento neto de empleados			
(-) Deducción por pago a trabajadores con discapacidad			
Utilidad gravable	<u>87,71</u>		<u>364,03</u>
Impuesto a la renta causado	<u>19,30</u>		<u>80,09</u>
Anticipo calculado impuesto renta (2)	<u>0,00</u>		345,31
Impuesto a la renta del ejercicio / anticipo mínimo	<u>0,00</u>		345,31
Impuesto a la renta cargado a resultados (a)	19,30		345,31
Impuesto a la renta diferido (b)	<u>0,00</u>		0,00
Total (a + b)	<u>19,30</u>		<u>345,31</u>

(1) Las pérdidas tributarias conforme a disposiciones legales pueden compensarse con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2016 y 2017, existe saldo para amortizar de pérdidas tributarias pero se aplica el impuesto mínimo como mayor al impuesto normal calculado.

(2) El anticipo mínimo calculado para el ejercicio 2017 fue de USD 0.00, el impuesto a la renta causado es de USD 19.30; en consecuencia, COTELAR CIA. LTDA., registró USD 19,30 en resultados como impuesto a la renta.

10. PROVISIONES CORRIENTES

Provisiones corrientes.- Las provisiones por impuestos corrientes se resumen seguidamente:

COTELAR CIA. LTDA.			
PROVISIONES CORRIENTES			
	Nota 8		
	Al 31 de diciembre de		
	<u>2017</u>		<u>2016</u>
	(en U.S. Dólares)		
Sueldos por Pagar	-		-
Décimo Tercer Sueldo	31,57		30,88
Décimo Cuarto Sueldo	137,04		137,04
Fondos de Reserva	31,59		30,87
Vacaciones	-		-
IESS Individual por pagar	27,60		47,45
IESS Patronal por pagar	38,84		65,96
Préstamos Quirografarios	-		-
Participación Utilidades 15%	15,48		64,24
Multas por pagar	10,40		0,40
Subsidio Antigüedad	-		-
	<u>292,52</u>		<u>376,84</u>

11. OTROS PASIVOS CORRIENTES

Otros Pasivos corrientes.- Otros pasivos corrientes se resumen seguidamente:

COTELAR CIA. LTDA.			
OTROS PASIVOS CORRIENTES			
	Nota 9		
	Al 31 de diciembre de		
	<u>2017</u>		<u>2016</u>
	(en U.S. Dólares)		
Relacionadas por Pagar	-		0,00
Otras Cuentas por Pagar	5.366,49		35.177,99
	<u>5.366,49</u>		<u>35.177,99</u>

12. OBLIGACIONES LARGO PLAZO

Las obligaciones Largo Plazo se resumen a continuación:

COTELAR CIA. LTDA.		
OBLIGACIONES SOCIOS		
	Nota 10	
	Al 31 de diciembre de	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. Dólares)	
Cuentas por Pagar Socios	10.164,80	10.164,80
Total	10.164,80	10.164,80

Jubilación patronal.- Conforme a disposiciones del Código del Trabajo Ecuatoriano, existe la obligación por parte del empleador de otorgar jubilación patronal sin perjuicio de la jubilación que les corresponde por parte de IESS a los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Provisión por desahucio.- Conforme a disposiciones del Código del Trabajo Ecuatoriano, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

Dichas provisiones anualmente se llevan a los resultados del ejercicio y están sustentadas en un estudio actuarial realizado por un profesional independiente debidamente calificado por la autoridad competente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

13. PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL Y APORTES A FUTURAS CAPITALIZACIONES

Al 31 de diciembre del 2017 el capital social y aportes a Futuras Capitalizaciones se detallan a continuación:

COTELAR CIA. LTDA.		
CAPITAL SOCIAL		
	Nota 11	
	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
	(en U.S. Dólares)	
CAPITAL SOCIAL		
Capital social	2.400,00	2.400,00
Total	2.400,00	2.400,00
APORTES DE SOCIOS A FUTURAS CAPITALIZACIONES		
Aportes de Socios a Futuras Capitalizaciones	-	-
Total	-	-

RESERVA LEGAL

La ley de Compañías establece que por lo menos el 5% de la utilidad neta del ejercicio sea apropiado como reserva legal hasta que ésta alcance como mínimo el 20% del capital social en las compañías de responsabilidad limitada. Esta reserva puede ser parcial o totalmente capitalizada o cubrir pérdidas operacionales, pero no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía.

DIVIDENDOS DECLARADOS

Hasta el año 2009, los dividendos en efectivo que se declararon o distribuyeron a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encontraban sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2011 los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en jurisdicciones de menor imposición o en paraísos fiscales, se encuentran gravados para efectos de impuesto a la renta.

RESULTADOS ACUMULADOS.- Un resumen de los resultados acumulados y cuentas anteriores es como sigue:

COTELAR CIA. LTDA.		
	Nota 12	
	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
	(en U.S. Dólares)	
RESERVAS		
Reserva Legal	72,79	72,79
Reserva Facultativa	66,28	66,28
Reserva Estatutaria	-	-
Reserva de Capital	45.786,28	45.786,28
Total	45.925,35	45.925,35
RESULTADOS ACUMULADOS		
Resultados Años Anteriores	(26.018,45)	(26.037,17)
Resultado Acum. Imp. Niifs 2010	(6.339,71)	(6.339,71)
Total	(32.358,16)	(32.376,88)
Resultado Ejercicio		
Resultado Neto Ejercicio	68,41	18,72
Total	68,41	18,72

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF PARA PYMES y de los saldos según PCGA anteriores y podrán ser utilizados de la siguiente forma:

RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA – NIIF PARA PYMES-

Los resultados de la adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera NIIF PARA PYMES, se registran en el patrimonio en el rubro "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF ", separado del resto de resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas, no será utilizado para aumentar capital, en virtud que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el cual tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre este. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en absorber las pérdidas, o devuelto en caso de liquidación de la Compañía. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

14. INGRESOS ORDINARIOS

Un resumen de los ingresos es como sigue:

COTELAR CIA. LTDA.		
INGRESOS ORDINARIOS		
	Nota 13	
	Al 31 de diciembre de	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. Dólares)	
Ingresos provenientes de la venta de bienes y servicios	9.160,00	9.534,00
Otros ingresos ordinarios	-	-
Ingreso Venta Activos	123,97	-
Total	9.283,97	9.534,00

15. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA.

Los costos y gastos operativos al 31 de diciembre se resumen:

COTELAR CIA. LTDA.		
GASTOS		
	Nota 14	
	Al 31 de diciembre de	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. Dólares)	
Costo de ventas	-	-
Gastos de ventas	-	46,00
Otros Gastos	-	46,00
Gastos de administración	9.146,16	8.976,57
Sueldos y salarios	4.549,20	4.188,67
Beneficios sociales	1.685,77	2.035,74
Servicios Públicos	439,07	277,91
Otros Gastos	2.472,12	2.474,25
Gastos Financieros	34,62	83,16
Gastos Financieros	34,62	83,16
Total	<u>9.180,78</u>	<u>9.105,73</u>
Participación Trabajadores	15,48	64,24
Impuesto Renta Corriente	19,30	345,31
Impuesto Renta Diferido	-	-
Total	<u>34,78</u>	<u>409,55</u>

16. ACCIONISTAS

Las operaciones entre la Compañía y sus accionistas, forman parte de las transacciones habituales de COTELAR CIA. LTDA., en cuanto su objeto y condiciones.

(a) Socios - Accionistas

Los accionistas de COTELAR CIA. LTDA.. al 31 de diciembre de 2017 se detallan seguidamente:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO (\$)	CAPITAL PAGADO (\$)	PORCENTAJE (%)
HEREDEROS MIRANDA ESCUDERO DOLORES ALBA LILIANA	40.10	40.10	1.67
ROJAS HADATY OSWALDO AUGUSTO	39.30	39.30	1.64
ROJAS MIRANDA MARIA DE LOURDES	2320.60	2320.60	96.69
TOTAL:	2,400.00	2,400.00	100%

(c) **Administración y alta dirección-**

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de COTELAR CIA. LTDA., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2017 en transacciones no habituales y/o relevantes.

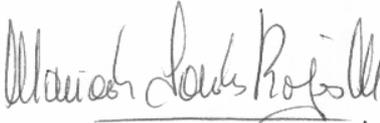
COTELAR CIA. LTDA., no ha otorgado préstamos a corto plazo a ejecutivos de su personal gerencial clave.

17. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 14 del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros - por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por Gerencia de COTELAR CIA. LTDA., y serán presentados a la Junta de Socios en marzo 30 del 2018. En opinión de Gerencia, los estados financieros - serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.


 GERENTE GENERAL
 MARIA DE LOURDES ROJAS


 CONTADOR
 YOVANI CARRILLO